FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA®
UNINAVARRA

ACUERDO No. 014
(15 de Diciembre de 2014)

Por medio del cual se establece el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el año 2015, para los programas de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA-, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Estatuto General de la Fundación y;

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 38, literal h, del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General –establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que en el Artículo 38 literal e del 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General –establece la competencia del Consejo Académico para discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que en sesión del Quince (15) de Diciembre de 2014, el Consejo Académico, se reunió y estableció el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el año 2015, para los programas de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Establecer las fechas del Calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el primer semestre académico del año 2015, para los programas de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, según cronograma anexo que hace parte integral del presente Acuerdo.

PARÁGRAFO: Las fechas de inscripción, admisiones y matrículas para el segundo semestre académico del año 2015, serán las aprobadas por el Consejo Académico que se desarrolle en el mes de mayo.

ARTICULO 3°. **VIGENCIA.** El presente acuerdo rige a partir de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Neiva Huila, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta
Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria
Consejo Académico